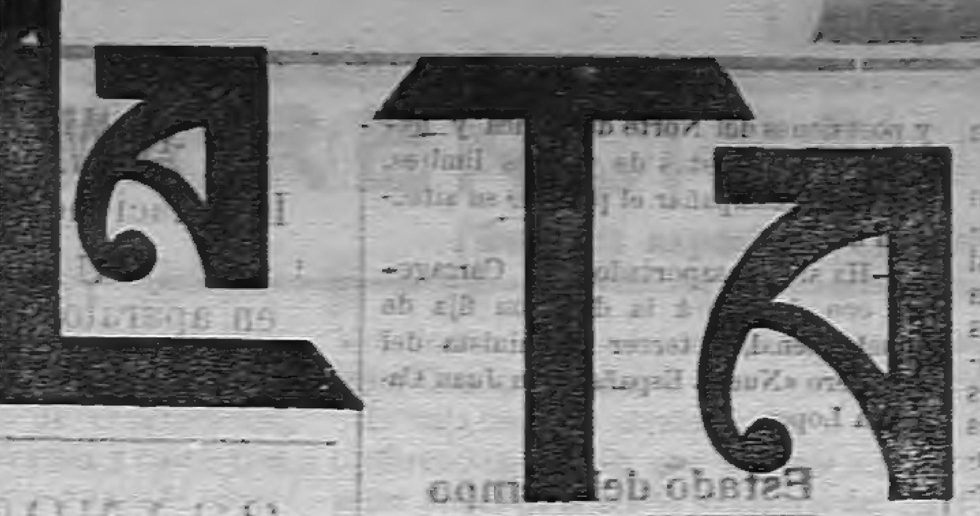
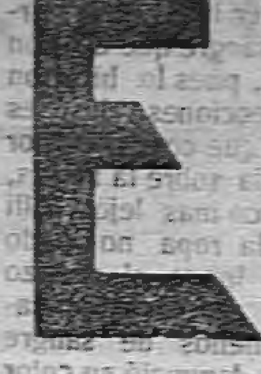
Sábado 2 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2760

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN:
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

En la Lonja

(Acuarela)

En el cielo de una noche de verano, clara, llena de luna, centellean las estrellas.

Junto al mar, la Lonja se eleva con toda la sobriedad de la elegancia. De entre las sombras surgen sus torres de hermosa sencillez. Arriba las ventanas se abren al espacio, dejando ver, como en un marco, un cuadro de cielo azul, purísimo. En la penumbra, dibújanse vagamente las antiguas gárgolas que, en el misterio de la noche, toman proporciones de mónstruos mitológicos llenos de grandeza. Y en las esquinas, las vírgenes de piedra sustentadas por tegidos arquitectónicos — verdaderos madrigales de la escultura— contemplan inmóviles, como centinelas de la calma, el augusto reposo de la noche, conservando la misma actitud de quietismo con que, desde siglos atrás, reciben el eterno beso de las Horas que pasan volando hacia un más allá desconocido.

En el interior de la Lonja reina una suave claridad azulada como la que, en los cuentos orientales, ilumina el palacio encantado de las princesas de ojos negros.

En las venerables paredes, cubiertas de pátina, se distinguen con dificultad los retablos góticos con sus delicadas vírgenes de rostro pálido, como convalecientes de un éxtasis místico. Y las esbeltas columnas suben hasta que, arriba, se arquean con gentileza soberana. Así, en el jardín inmediato que se ve confusamente por los abiertos ventanales, la palmera abre, con elegancia suprema, el abanico de sus hojas.

En mi alma palpita la poesía haciéndome sentir la sugestión de otros tiempos y el encanto de una emoción profunda. Al parecer, entre las sombras, silenciosamente, recobran la vida aquellas vírgenes pálidas de ebúrneos dedos y ojos soñadores. Evocadas por la fantasía, surgen del caos de la obscuridad las grandiosas figuras de hombres que murieron.

Y la estátua desolada de elegantes curvas y desordenados cabellos, parece llorar su tristeza sin consuelo. Su dolor es horrible porque no puede desbordarse en alaridos, sino que se concentra lentamente, en la soledad, en el silencio, como plomo fundido que gotea sobre un corazón.

Y no sé por qué misterioso enlace, creo ver en aquella mujer de piedra, un doloroso símbolo del viejo espíritu mallorquín refugiado en la Lonja para llorar las añoranzas de otros tiempos gloriosos hundidos en el abismo de lo que fué. Su pesadumbre es inmensa, como la de la madre abandonada de sus hijos, arrojada de su propia casa, donde resuenan las risas de los extraños profanadores de la santidad del hogar.

Pero á su lado se yergue, el soberbio hondero que lanza sus piedras con energía formidable. Y me parece la encarnación del nuevo espíritu de Mallorca dispuesto á defender en la pelea los recuerdos de las pasadas glorias, los derechos de una fenecida grandeza, y la memoria de santos y de heroes cuyos nombres se borran, rozados por el tiempo, en las antiguas lápidas.

Y creo percibir una voz de esperanza consoladora que flota en el misterio solemne de la noche, bajando del cielo, envuelta, en los rayos de la luna que ilumina las columnas que suben hácia lo alto como la aspiración nunca extinguida.

Y el mar arrulla mi ensueño cantando, allá, afuera, una estrofa dulce, lánguida, del gran poema de la eternidad.

Pero de pronto el misterio se deshace, el tejido de ilusiones se desgarra. Una voz chillona, carrasqueña canta en la calle:

Dame un beso
y verás, y verás...

Y parece que la estátua desolada se estremece, y que se yergue, más altiva, el soberbio hondero, y que las vírgenes pálidas de los retablos tiemblan en la sombra, despertadas brutalmente, de su ensueño místico.

Félix Escalas.

MI POSTAL DE HOY

En los últimos días de este mes, que serán también los últimos del año, se celebra con tradicional solemnidad en Palma la feria llamada de Santo Tomás y es costumbre proveerse del consabido pavo, adquirido en el clásico paseo de las Enramadas.

Allí van los modestos obreros con sus chiquitines, á buscar el famoso animal de plumas lustrosas, de moco encendido, que se pavonea gallardo en la manada, atronando el aire con sus estridentes sonidos guturales. No falta tampoco el burgués acomodado que quiere condimentar el suculento plato, buscando el ejemplar de mejores muslos y más gruesa pechera y junto á estos, los compradores de compromiso para quienes el animal de referencia es obligado regalo para agradecer una merced ó corresponder á señalado favor.

De modo que en Palma, el pavo es manjar de reglamento para el día de Navidad.

Ahora bien. El impuesto de consumos grava con 1'05 pesetas la introducción en la ciudad de estos animales sufriendo por consiguiente, sobre el precio de compra, un recargo de un diez por ciento de su valor, y se dá el caso este año de que este recargo, cuando se perciba por Navidad sólo tendrá de duración seis ó siete días, puesto que ya en primero de Enero será libre la introducción de los pavos. De modo que solo por unos pocos días sufrirá el precio de estas aves un recargo de un diez por ciento de su valor.

¿No podría el Ayuntamiento arbitrar un medio para que desapareciera en la tradicional feria el impuesto para los pavos, manjar obligado por la tradición y la costumbre en las fiestas de Navidad?

Una gestión oportuna cerca de la Empresa de Consumos y un pequeño sacrificio por parte del Ayuntamiento, á mi juicio serían bastantes para que los pobres pudieran adquirir el pavo sin necesidad de abonar después la ominosa peseta del impuesto.

Se trata de declarar libre la introducción de estas aves desde el 20 al 31 de Diciembre, resarciéndose la Empresa de Consumos de parte de estos ingresos mediante el abono que pudiera hacer el Ayuntamiento de una cantidad alzada, equivalente á la suma que dejaría de percibir la entidad Arrendataria.

Y si ello se estimaba, al menos destinar una cantidad para devolver, en los primeros días de Enero, la suma satisfecha por el impuesto á aquellos que justificasen ante el Ayuntamiento su cualidad de jornaleros.

La cosa me parece sumamente factible y hacedera sobre todo si alguno de los concejales que componen la Corporación acoje con simpatía esta idea.

Si ello no se hace, habrá que proponer la huelga de compradores y hacer que el tradicional animalote, sea manjar obligado para el día de Reyes, excluyéndolo de las mesas para Navidad.

A. B.

SIMBOLO

Al nacer la ola hirviente coronada de espuma salióle al paso. Lo ví. Aquel primer beso me conmovió. ¿Fué halago amistoso? ¿Fué caricia hipócrita? En el burbugeo inteligible del agua ¿qué se dirían la ola al morir y el barco al llegar? ¿Por qué en aquellos instantes, cohetes rasgaban el aire y las banderas flameaban al sol, pensé en Judas el apóstol deicida y hallé en el acto de la botadura un símbolo doloroso del humano destino?

¿Qué se dirían? ¿Amenaza el mar? Acaso ni el buque lo supo nunca. A saberlo, tal vez hubiese retrocedido como retrocederíamos nosotros si por intuición maravillosa adivináramos lo que se esconde tras lo porvenir, la esfinje muda. Además ¿para qué? ¡Eran tan hermosos los instantes aquellos! Las manos no cesaban de aplaudir ni las bocas de victorear. En la iglesuela vecina, en el campanario diminuto los esquilones tintinaban incansables, perdido el juicio en la alegría suprema. Al nacer, en la «hora rosada,» no se mira, no se comprende el amargo calvario del mañana incierto.

Y allá vá, Es nuevo. No teme. Brinca, salta, enchida la vela, estremecido el casco. Se arrulla, se duerme en la espuma bullidora; surge, se levanta en el lomo de la onda gigantesca. Parece una gaviota, abiertas las alas...

Vuela. El horizonte es celeste.—También lo son, en la juventud en las lontananzas de la vida.—Más allá, en los confines del mundo hay ricos países, ensenadas donde el agua canta y murmura; bosques que, como un saludo, manda á los barcos, al pasar, en las olas el reflejo de su follaje verde, en el viento el canto de sus pájaros extraños.

. . . .

Al morir más tarde en otras costas y en otra mar la ola inmensa, iracunda hermana de aquella que le besó al nacer arrastróle con sus mil gorras hacia la playa desierta. Vencido, quizá al término de la lucha, el buque abandonado agradeció aquel rudo golpe como bendice el militar moribundo y en derrota la postrer descarga que le lleva la vida y la última tortura. Solo en la playa, el tiempo y la mar fueron arrancándole todo el aparejo y el tablazón del casco. Quedaron únicamente las cuadernas escarnadas, negras. Allí, entre los maderos podridos, suspira la brisa en los días de sol; allí, en los días de tempestad, estallan las horas y hierve la espuma. Junto al mar parece resto informe de un esqueleto monstruoso. Nadie se acuerda de él. ¿No es un símbolo esto?...

Me gusta ver cruzar los buques lejos, lejos, por el límite del horizonte. La vista los sigue con esa atracción inefable que subgiere al alma la honda poesía de los destinos ignorados. ¿A dónde van? ¡Quién sabe! Ellos, como nosotros, llevan la vida expuesta al aletazo del temporal.

M. Casiano Sarmiento.

LA CIRUGIA MODERNA

Los injertos óseos

Los últimos trabajos del doctor Carrel, el sabio director de los servicios de cirugía experimental del Instituto Rockefeller, de Nueva York. han abierto á la cirugía un nuevo y amplio horizonte.

La cirugía que corta y mutila está llamada á desaparecer, para dar lugar á una cirugía renovadora, que no practicará ya amputaciones definitivas.

Los injertos de arterias, órganos y miembros enteros, son ya procedimientos que no tardarán en generalizarse; un cirujano alemán acaba ahora de intentar la realización de injertos osteoarticulares con fragmentos óseos, procedentes de cadáveres.

Hasta ahora, para las transplantaciones óseas se empleaban fragmentos de huesos de miembros amputados. Estos injertos, conocidos y practicados desde hace mucho tiempo, nunca dejaban de consolidarse.

La dificultad estribaba en procurarse el material necesario para estas transplantaciones en un momento dado, y con objeto de obviar tal inconveniente, el doctor Kuttner pensó en utilizar fragmentos de cadáveres.

Tres observaciones concluyentes, presentadas al último Congreso alemán de Cirugía, prueban los resultados satisfactorios obtenidos por el doctor Kuttner con sus injertos óseos.

La primera observación fué hecha sobre un hombre que padecía de un tumor canceroso en la extremidad superior del fémur, y al cual se había amputado el tercio superior del hueso, comprendiendo su terminación articular. El fragmento amputado fué sustituído por otro fragmento análogo procedente del cadáver de un individuo, que falleció á consecuencia de un tumor cerebral.

Este fragmento, extraído doce horas después de la defunción y conservado durante veinticinco horas en un líquido especial, fué injertado en excelentes condiciones. A los once meses de la operación, el enfermo podía andar sólo y la articulación de la cadera mostraba una movilidad perfecta.

Las otras dos observaciones se refieren á un fémur y á un fragmento de tibia, reemplazados por fragmentos óseos extraídos de un mismo cadáver.

Estimulado por estos éxitos, el doctor Kuttner ha ido más lejos y recientemente ha operado á artríticos tuberculosos, reemplazando de un golpe toda una articulación bacilar por otra articulación semejante tomada de un cadáver.

Las operaciones realizadas por el cirujano alemán constituyen hechos de transcendental importancia, pues hasta ahora no se había intentado injertos de tanta extensión.

Unicamente falta saber si los injertos óseos sobreviven efectivamente ó si hacen simplemente el papel de soportes para una reconstitución natural del hueso. Pero eso no quita importancia alguna á los trabajos del doctor Kuttner.

Don Benito Perez Galdós

El último «Episodio»

Se acaba la lectura con cierto dejo melancólico.

Durante unas horas se han vivido unos meses de vorágine, se han presenciado escenas trágicas y cómicas, se han visto y oído hablar á hombres, encarnaciones de una época.

Dudamos que la representación teatral pueda alcanzar el relieve plástico y motivo del último «Episodio» de Galdós.

La «cantonal», como «la guerra de comadrejas y ratones», ha encontrado en Galdós su Homero y en «De Cartago á Sagunto» su «Batracomiomaquia».

La lectura nos da una sensación, no evocadora, sino de convivencia. Paseamos, filosofando, con Roque Barcia; disuadimos de sus empresas épicas á Cárceles; vamos con los Galanes y los Prefumos—señoritos cartageneros de la época—á darnos pisto con las mozas de rompe y rasga, y con una de ellas, La Brava, regresamos, conquistadores, á Madrid.

Ya en la corte, inseparables de Tito Liviano—cuyos «Episodios» son dignos de las «Décadas», del tocayo y maestro Tito Livio—, vivimos el Madrid político y literario del café de la Iberia, de las tertulias de Doña Candelaria Ruiz del Arbol y de los «eternos» de García Ruiz en el salón de conferencias.

La lucha entre unitarios y federales está ya en su periodo álgido. Por el Congreso pasa el mismo viento de locura que por la Convención. La Gironda se llama Castelar, y la Montaña grita y ruge con el gesto energúmeno de Cartagena.

Del 2 al 3 de Enero, la madrugada histórica, tiene el tono sombrío y la rotundidad de una agua fuerte. Fatigados por doce horas de sesión, por doce horas de tensión nerviosa, los diputados votan sin entusiasmo y en laxitud. De pronto ven que Salmerón se alza, lívido, en el sitial. «Señores diputados: el capitán general me avisa que abandonemos el salon ó que hará que entren los soldados...» Los nervios se desatan; todo el mundo se pone en pié; se manotea, entre un enorme griterío; todos hablan; ninguno oye... La Revolución vuelve á surgir en los recuerdos. Castelar habla de morir, como Mirabeau, y todos los representantes juran, como en el juego de la pelota.

En esto asoman los soldados. El narrador no puede contener un hondo grito patriota. Galdós inmoraliza el episodio escribiendo una página digna de Tácito ó de Solís... Luego, á lo largo de los días, la República se aparece á los republicanos, como la sombra de Banquo á Machet. Y el Gobierno provisional, las hazañas del general Concha en el Norte, el feroz saqueo de Cuenca por la amazona de boina doña Blanca, se destacan con un vigor mental y una lozanía de estilo que nos arrancan exclamaciones de admiración y gratitud.

Sin embargo, el nervio y la médula del «Episodio» nos llama nuevamente á meditar... Castelar, Salmerón, Pi..... Aquella trinidad genial y honrada... ¿Fueron ellos? ¿Fueron sus familias y aduladores?.. Y al pensar que los grandes hombres pueden ser inutilizados por los pequeños sentimos que se nos agria el alma...

El rey de la claque huye de Filadelfia

Nathan Arlock, el «rey de la claque» se ha visto obligado á huir de Filadelfia, porque la justicia había ordenado su prisión inmediata.

Se le había procesado á petición de la cantatriz miss Maggie Teyte, que actúa en la Opera de Filadelfia desde hace dos meses.

Nathan Arlock había pedido mil dollars á miss Magie.

Ella se negó á dárselos, y entonces Nathan amenazóla con una silba.

Aterrada, miss Magie corrió á casa del juez del distrito y contóselo todo.

Nathan fué llamado á declarar.

Dijo que la cantatriz le había prometido los mil dollars, en pago de una ovación por noche, durante el tiempo de su contrato.

Acudieron luego declarar otras artistas de la Opera.

Todos ellos se quejaron amargamente de las exigencias del «rey de la claque»;

El tenor Ellison van Hooz, dijo lo que sigue:

«El día antes de mi debut en el teatro de la Opera recibí la visita de Nathan Arlock.

Este ofrecióme sus servicios, y me entregó una tarjeta, que era una verdadera nota de precios muy sábiamente combinada. Aquí la traigo».

El juez leyóla en alta voz, demostrando una extraordinaria sorpresa.

He aquí la tarifa que imponía á los artistas el «rey de la claque de Filadelfia.

«Aplausos continuados y persuasivos, mil dollars.

Cuando el artista no es de primera fila, quinientos.

Aplausos al aparecer en escena veinte dollars por noche.

Aplausos al aparecer en escena y al terminar el primer acto, cuarenta dollars.

Aplausos durante toda la representación, cien dollars.»

El tenor, encontrando esta tarifa demasiado cara, negóse á aceptar los servicios de Nathan Arlock.

Y éste vengóse organizando contra él silbas formidables.

En vista de tales manifestaciones, el juez ordenó la detención del «rey de la claque».

Pero éste se apresuró á salir de Filadelfia.

Dícese que se propone venir á Nueva York y ofrecer sus servicios á la Empresa del gran teatro de Mannhatan.

ROBO AUDAZ

Un millón robado en plena calle

En una de las calles más concurridas de Berlín y cuando la animación de transeuntes era mayor, fué robado uno de los coches ómnibus que transportan la correspondencia de una á otra de las oficinas de Correos, en el trayecto de algunos centenares de metros que las separa.

Los ladrones, que sin duda tienen buena vista, se llevaron mas de un millón de francos en valores que iban en el coche.

El coche salió de la Oficina Postal de la Banca á las ocho y media de la noche, despues de haber sido convenientenente sellado y echados todos los cerrojos, bajo la vigilancia rigurosa de tres funcionarios imperiales, llegando un minuto mas tarde á la oficina número 41, situada en la esquina de la Kurstrasse y de la Alta Leipzigerstrasse. Aquí tuvo que detenerse un momento á consecuencia de una pequeña obstrucción.

El encargado de la oficina sacó del coche la correspondencia destinada á su oficina. El postillón Wendt cruzó algunas palabras con un individuo de aspecto sospechoso; la entrada en el *hall* de la oficina se hallaba despejada, y el cochero dirigió el coche hacia el sitio de requisa y descarga.

Llegó el coche y ¡que estupor! ¡qué sorpresa!

Los empleados que debían hacerse cargo de los valores observaron que los sellos estaban rotos y que el saco del dinero, saco que pesaba mas de cien kilos, había desaparecido.

Y a estupefacción subió de punto cuando calcularon que el robo había podido efectuarse en minuto y medio, tiempo empleado entre la llegada del coche y su reconocimiento.

El jefe de la oficina dió aviso inmediatamente al ministerio de Correos, y media hora después, los miles de agentes de servicio en las calles de Berlín y de las afueras tenían conocimiento del robo y del aspecto y volumen del saco robado, todas estas medidas debian producir maravillosos resultados.

A las dos y media de la madrugada, un guardia nocturno, de servicio en una de las calles del barrio de Rixdorf, observó á un individuo, cuyo aspecto reclamó su atención desde los primeros momentos, que llevaba un paquete semejante al saco robado que parecía ser de mucho peso.

El sujeto en cuestión calzado con zapatillas, avanzaba sigilosamente, procurand ocultarse en la sombra que proyectaban las casas. Parecía estar inquieto, y al notar que era observado, apresuró el paso, echando á correr y perdiendo en la huida el sombrero; pero, sin inquietarse por esta pérdida, redobló la velocidad de su carrera.

El agente nocturno le persiguió y logró darle alcance, deteniéndole.

Durante la huida pudo el ladrón desembarazarse del paquete que llevaba que luego fué encontrado en un solar.

Conducido á la Comisaría, declaró llamarse Eduard Cavello y ser cafetero en Rixdorf: todo esto fué comprobado.

Yo conseguí que el trayecto entre las oficinas de Correos números 3 y 4 se hicieran todo lo lentamente posible: Cavello seguía al coche. En cuanto el empleado que acompañaba al vehículo entró en la oficina, salté de mi sitio y me uní á mi cómplice. Este, despues de haber forzado las barras de hierro, quedando cerrada la puerta, me entregó algunas llaves, que yo fuí probando sucesivamente.

Al fin cedió la cerradura y se abrió la puerta. Mientras yo la habría de par en par, Cavello se apoderó del saco de valores y desapareció con él.

Durante la noche, y á consecuencia de los registros practicados en casa de Cavello y en la de su amante, se han encontrado cerca de 500 000 francos en oro y en valores alemanes y extranjeros.

En cuanto al postillón Wendt, que evidentemente era cómplice del autor del robo, terminó por hacer confesión completa.

Despues de hacerle algunas preguntas, dijo:

—El golpe estaba acordado entre Cavello y yo, decidiendo llevarle á cabo en la noche última.

Los Teatros

La «Montaña de oro»

Está visto: las obras de éxito las reservan esta temporada los autores para la Empresa del teatro de Novedades.

Estrenar poco y bueno es el sueño dorado de las Empresas.

Al gran éxito de «La real hembra» siguió el de la preciosa zarzuela «El capataz», y cuando ésta sigue proporcionando grandes llenos, surge «La montaña de oro», obra de gran fuerza cómica, que el martes obtuvo un éxito tan grande como merecido.

El autor de «La casita blanca», Moros y cristianos» y otras muchas obras, señor Cerdá, ha escrito esta vez una zarzuela cómica en la que, desde la primera escena á la última, el público no cesa de reir ni un solo momento, y en la que hay escenas y situaciones admirablemente dialogadas y preparadas.

La música, de los maestros Brú y Foglietti, contribuyó grandemente al éxito de «La montaña de oro», pues la partitura es original é inspirada.

De ella se repitieron dos números, que cantó de un modo admirable la hermosa tiple señorita Zapatero.

Al final de la obra salieron á escena infinidad de veces los autores, llamados por los insistentes aplausos del público.

La obra fué muy bien puesta en escena, aplaudiéndose una bonita decoración del escenógrafo Sr. Gayo.

Resumen: que «La montaña de oro» es obra que dará mucho dinero á Empresa y á autores.

El año 1912 según una profetisa

«Le Matin» se hace eco de una confidencia que le célebre profetisa madame de Thebes le ha hecho, anunciando para el próximo año una serie de complicaciones, calamidades y catástrofes de toda especie, capaces de llevar la alarma á los espíritus más indiferentes y escépticos.

Comienza por predecir para dicho año una temperatura desagradable.

Anuncia fuego, sangre, traiciones, atentados, epidemias, inundaciones y guerra internacional.

Por lo que se refiere á España, señala un complot y combates: pero afirma que la monarquía quedará á salvo.

Respecto de Alemania, declara que los días del kaiser están contados, y que luego todo cambiará en aquel imperio.

«Yo digo—añade madame de Thebes—que sus días están contados; pero son los de su reinado, no los de su vida.»

Por último, asegura á Inglaterra un triste destino con muertes, incendios y otras calamidades, y en el mismo sentido habia respecto al porvenir de otros países.

Academias militares

Muy en breve, el general Luque, que se preocupa muchísimo de cuanto se refiere á la educación militar, proyecta presentar al Consejo de ministros un proyecto de decreto referente á la variación que se introducirá en los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Desde el año 1912 los exámenes serán menos recargados de teorías matemáticas, y desde 1913 aquéllos constarán de cinco ejercicios: el primero de Gimnasia sueca, el segundo de Gramática, Francés y Dibujo de paisaje; el tercero de Geografía é Historia de España y universal; el cuarto de Aritmética y Algebra, y el quinto de Geometría y Trigonometría.

El programa será igual para las cinco Academias militares.

El año 1913 servirá el certificado de cultura que hoy sirve; pero el año 1914 será ya preciso verificar y aprobar los cinco ejercicios.

Los aspirantes podrán presentarse á examen desde los trece años de edad; pero no podrán ingresar hasta los quince años, siendo válidos los exámenes que vayan aprobando.

Estas son las líneas generales del proyecto del general Luque, que seguramente merecerán el aplauso de la opinión militar.

Reportaje

Embellecimiento de la urbe

Desde que se posesionó de la Alcaldía el señor Alemañy perseguía fijamente la realización de un hermoso pensamiento encaminado al embellecimiento de Palma en uno de sus parajes más pintorescos, en toda la zona que tiene vistas al mar y donde se destacan edificios tan esbeltos como la Catedral, el Palacio de La Almudaina y la Lonja.

Con todos los Capitanes Generales que se sucedieron en el mando de esta región militar el señor Alemañy había indicado la necesidad de que desapareciera el Baluarte de Chacon verdadero obstáculo para la prolongación del paseo de Sagrera.

Su labor eficaz, fuertemente sostenida, adquirió nuevo impulso con la llegada del General don Wenceslao Moulins que desde el primer momento que conoció los deseos del Ayuntamiento brillantemente expuestos en una conferencia por su Presidente, se convirtió en entusiasta defensor de los intereses de la ciudad ofreciéndose, como así lo ha demostrado, en secundar los deseos del señor Alemañy.

Ayer quedaron ultimadas las líneas del intercambio de terrenos.

El ramo militar recibirá del Ayuntamiento una porción de solar edificable en el glasis de Santa Catalina, donde se edificará el cuartel de Ingenieros. A cambio de esto el ramo militar cederá á Palma el Baluarte de Chacon que será derribado prolongándose hasta el puente de la Riera el paseo de Sagrera y además la utilización del recinto de murallas comprendido desde el cuartel de Caballería al Baluarte del Príncipe que será urbanizado y hermoseado convenientemente á fin de que se destacan entre granidatas y jardines la Catedral y el Palacio de La Almudaina.

Compréndase la importancia de la labor llevada á cabo por nuestro Alcalde felizmente secundado por el Capitán General y el Jefe de Ingenieros con solo pensar el hermoso aspecto que ha de ofrecer un paseo que desde la esplanada de «Can Perantoni llegue hasta Porto-Pí, bordeando siempre la orilla del mar.

Una hermosa miranda que comprenda desde el Baluarte del Príncipe hasta el cuartel de Caballería, uniéndose con el paseo de Sagrera y después con los terrenos ganados al mar que lleguen hasta el pintoresco Porto-Pí, después de atravesar toda la falda del monte de Bellver.

Como estos proyectos están intimamente ligados con los que tiene en estudio la Junta de Obras del Puerto, anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía, el señor Presidente de aquella Junta, el Ingeniero señor Garau, el Arquitecto señor Bennasar y el señor Alemany, estudiando la forma de convertir en realidad este pensamiento y todos, de común acuerdo, convinieron en la conveniencia de aunar sus esfuerzos para el logro de la mejora y como el señor Alemany quiere evitar dilaciones enojosas, la petición al Ministro se hará tota mente; es decir, que se solicitará la cesión del Baluarte de Chacón y la utilización del recinto amurallado hasta el Baluarte del Príncipe para prolongar el paseo de Sagrera, urbanizar y hermosear aquellos terrenos y construcción de la gran avenida.

Esta petición será informada favorablemente por el Capitán general y el jefe de Ingenieros, aceptada por la Junta de Obras del Puerto y tendrá muchas probabilidades de ser hermosa realidad en plazo relativamente corto; siendo digna de loanza la conducta de las autoridades militares que tan galantemente se han puesto al servicio de la ciudad para hacer factibles sus deseos. Y vaya también un aplauso de verdad para el señor Alcalde que habrá vencido las dificultades que pudieron hacer imposible el embellecimiento de la urbe.

El crimen de Buñola

Trabaja con poca fortuna el Juzgado y los encargados de auxiliarle, pues en los momentos que escribimos estas líneas, todavia no se tienen noticias de que hayan sido detenidos ninguno de los tres criminales que atentaron contra el indefenso matrimonio de Buñola.

Desde luego se han aportado nuevos datos al sumario. La diligencia de autopsia ha demostrado hasta la evidensia que en el huerto de Son Gual, entre Miguel Torres y sus asesinos hubo una lucha violenta, en la que aquel se defendió bizarramente hasta caer exánime.

La primera herida que recibió fué desde el cuello al occipital con rotura de importantes arterias que salpicaron el quicio de una de las puertas.

Se sabe también que intentó arrebatar el arma á los criminales demostrándolo el hecho de tener unos cortes en las falanges de los dedos y por último se advierte que solo pudo ser vencido en la lucha cuando se le desataron los calzoncillos y enredándose con ellos cayó al suelo, donde en esta posición, recibió la yugular y separó casi por completo la cabeza del tronco.

Que vendió cara su vida l'amo de Son Gual, lo prueban varios interesantes detalles. En primer lugar las marcas indelebles de la sangre que dejaron los criminales al huir, pues lo hicieron en dos distintas direcciones, despues el reguero de sangre que contenido por la presion que se haria sobre la herida, se convierte en charco mas lejos, alli donde ya empapada la ropa no pudo evitar hemorragia. Y luego el pedazo de camisa de uno de los criminales materialmente llenos de sangre y que solo el lavado denunció su color y calidad.

Desde luego está descartado el móvil de la venganza como causa ocasional del crimen. De las informaciones practicadas resulta plenamente demostrado que l'amo de Son Gual no tenia enemigos que pudieran atentar contra vida.

También se supone que entre los criminales debia haber alguno de ellos conocido, que debió ser el que llamó á la puerta y consiguió que le franquára la entrada. Se supone que á altas horas de la madrugada y sin oir una voz amiga, Miguel Torres no hubiera abierto la puerta, por mas que su caracter fuera poco dado á la cobardía, ni tampoco al miedo, suposición que se confirma con el hecho de luchar bizarramente contra sus tres agresores.

De los criminales el que iba herido tomó la dirección de Sóller y tal vez dentro del tunel fué vendado por sus compañeros. La cantidad de sangre que perdió durante el trayecto no le habrá permitido dedicarse á sus ordinarias faenas pues á estas horas debe estar guardando cama y la herida no puede estar curada.

De modo que la guardia civil con diligencia y perspicacia puede dar con los asesinos.

El crimen monstruoso no puede quedar sin castigo y la opinión pública va comentando el hecho en términos poco halagüeños para las autoridades.

Se recuerda el robo de la platería de la calle de Brosa, el de la calle de Colon, los crímenes del Coll d'en Rebassa y Son Sardina y los comentarios toman cuerpo y se forma un estado de opinión que solo podrá atenuar una acción eficaz y decisiva de las autoridades que tienen á su cuidado la detención de los criminales.

Lo ocurrido en Buñola es brutal en todos sus aspectos, acusa perversidad, la mala intención, los pésimos instintos la depravación de la conciencia. Esos criminales que atentaron contra el matrimonio Torres no son gentes á quienes el instinto del mal se haya despertado de momento, deben de estar señalados con el estigma de una vida poco ordenada. Se consuma el crimen por unas miserables pesetas, por consiguiente, los que tal hicieron ocupan un lugar infimo en las capas sociales.

Nosotros, al terminar esta información, no queremos hacerlo con frases de desaliento. Tenemos fé ciega en el Juez de Instrucción Sr. Torres y estamos seguros de que si se cumplen sus órdenes con escrupulosidad, no quedará impune el crimen cometido en las primeras horas de la madrugada del dia 29 del pasado mes.

Obras públicas

Ayer por la mañana el jefe de la provincia D. Bernardo Calvet, y el Ingeniero D. Guillermo Carbonell se trasladaron á la ciudad de Inca al objeto de proceder á la recepción de las obras de la nueva carretera que desde dicha ciudad conduce á Artá, sección comprendida desde Inca á Lluch.

Mide la nueva carretera 45 kilómetros, habiéndose construido en dicha sección un magnífico puente que salva el torrente que pasa junto á Lluch.

Las obras fueron admitidas y en consecuencia quedó abierta desde ayer al servicio público dicha carretera, la que pasa por la villa de Llubí y la de Santa Margarita resultando de grandes beneficios para los citados pueblos.

En el Instituto

Los estudiantes de nuestro primer centro docente, en vista de la actitud que observan los de la Escuela de Comercio de esta capital y abrigando el deseo de secundar la huelga se entrevistaron aquéllos ayer por la mañana cambiando impresiones.

A la hora de entrar á clase promovieron escándalo en el patio del referido Instituto pidiendo que las vacaciones de Pascuas empezaran hoy.

Como quiera que el Director no hizo caso de sus pretensiones entraron cada uno á sus respectivas clases y por la tarde una comisión, en la que figuraban los más significados de entre los escolares, visitó al gobernador civil señor La Serna el cual manifestóles que no podia recibirles, pues tenia que evacuar algunos asuntos de interés, en vista de lo cual hoy sábado á la misma hora le visitarán para exponerle sus deseos.

Los escolares

Es tema que se está comentando el de la actitud de los escolares, pues la opinion, que al iniciarse el conflicto estuvo de su parte á medida que trascurre el tiempo les vuelve la espalda por no haber sabido mantenerse en el terreno de la razon y la justicia.

Nosotros, enemigos de estas algaradas estamos conformes con la opinion expresada de que precisa adoptar medidas conducentes á que por ningún motivo dejen de efectuarse las clases en las Escuelas y en los Institutos, restableciendo en todo su vigor la disciplina escolar.

Discurriendo sobre esto leemos que un exministro que fué muy amigo del general López Dominguez, ha dicho que si él fuera ministro de Instrucción pública daria un plazo de 24 horas para que los escolares se sometiesen á las disposiciones vigentes, y que si transcurridas aquéllas no concurrian los estudiantes á las clases, les cerraría por tiempo indefinido, obligándoles á perder un curso por lo menos. Es into'erable—ha añadido—que algunos estudiantes traten de imponerse á los Gobiernos y á los legisladores, señalando orientaciones y exigiendo medidas de la exclusiva competencia de los ministros, que, por serlo, ni el Rey puede obligarles á suscribirlas.

*

Esta mañana en cumplimiento de las disposiciones vigentes, el Director de la Escuela don Gregorio Crespo ha decretado la clausura de las cátedras durante el plazo de ocho dias lectivos, cuyo decreto colocado en la tablilla de anuncios dice así:

«Haciendo uso de las facultades que me concede la Real orden del 19 de Enero de 1907 y en consonancia de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto de 25 de Mayo de 1900 artículo 2.º y 7.º del Real Decreto de 11 de enero de 1906 vengo á decretar la clausura de cátedras en esta Escuela Superior de Comercio por un período de ocho días lectivos á contar desde el dia de la fecha».

Palma 2 de Diciembre de 1911.

Gregorio Crespo

*

Anoche el señor Crespo recibió del ministro de Instrucción pública señor Gimeno el siguiente telegrama.

«Alumnos no tienen razón al suponerse desatendidos en sus pretenciones, el Gobierno se preocupa en estudiar y se propone satisfacer las que halle justificadas. Las actitudes de protesta en huelga dificultan resolución. No se puede emplazar á los Ministros ni señalarles tiempo para contestar, pensar otra cosa es absurdo».

*

Anoche una Comisión de estudiantes del Instituto General y Técnico visitó al señor Gobernador para manifestarle que acababan de reunirse y habian acordado simpatizar con el acuerdo tomado por los estudiantes de Comercio, adhiriéndose á los actos realizados por sus compañeros de Barcelona y Madrid contra el artículo publicado por «El Progreso».

Le anunciaron que hoy celebrarán una nueva reunión para acordar la conducta á seguir en dichos asuntos.

Regularmente secundarán la huelga escolar.

El Director del Instituto está dispuesto á no consentir que las faltas co'ectivas tengan la debida sanción.

Carnet social

Don Segismundo Morey, cesante de Hacienda, ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Córdoba.

*

Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes exequias fúnebres, en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Juan Garau.

Asistió á las mismas numeroso y distinguido público, que patentizó una vez más, las muchas simpatías que en vida supo captarse el finado.

De nuevo reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

*

Encuéntrase gravemente enfermo el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Mateo Rubí.

*

Ha sido muy rica en frutos y en producción la temporada actual de aceituna.

Según datos que tenemos á la vista la producción total de aceitunas se eleva á 17.298.946 quintales métricos, que se supone darán un rendimiento de aceite de 3.151.743 quintales métricos; 11.052'757 y 2.066.644 respectivamente mas que en 1910.

Vida marítima

Esta mañana á primera hora han entrado en este puerto procedentes de Mahón Barcelona y Argel respectivamente los vapores «Monte Toro» y «Rey Jaime I» y «Jaime II» siendo portadores de la correspondencia, pasaje y carga.

— Procedente de Tarragona llegó ayer el bergantín goleta «Sirena» que será modificado haciendole una importante reparación y carenamiento.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Bellver» y mañana lo verificarán el «Miramar» á las nueve para Marsella y por la noche el «Monte Toro» para Mahón y «Rey Jaime I» para Barcelona.

—Ha salido de Barcelona para Ibiza, donde tomará un cargamento de sal el vapor danés «Formigur».

—Por la comandancia de Marina de Barcelona se ha remitido á la de Palma el nombramiento de Piloto á favor del marinero de primera de la dotación del bote de la comandancia de Marina de Palma don Santiago Bach Baixeras.

—Al licenciado Antonio Bernat se le ha concedido permiso para viajar dentro de la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa y navegar por las costas de dichos limites, debiendo acompañar el paso de su situación militar.

—Ha sido pasaportado para Cartagena, con destino á la dotacion fija de aquel arsenal, el tercer maquinista del cañonero «Nueva España» don Juan Cayuela Lopez.

Estado del tiempo

Hoy ha amanecido presentando el tiempo buen cariz.

Las observaciones de los centros de estudio indican que una borrasca (756 mm.) se aproxima á Irlanda.

Sobre Cerdeña y al S. de la península hay presiones débiles relativas.

Las mayores presiones residen sobre la Europa central, presentando otro núcleo sobre el centro de España (770 mm.)

Es probable que el tiempo continúe presentando poca estabilidad.

De la Audiencia

Señalamiento

Para el lunes de la próxima semana está señalada la vista en Juicio oral y público, de la causa instruida contra Bartolomé Salom y Jaime Llabrés acusados del delito de hurto.

Los letrados señores Feliu y Pou, son los encargados de la defensa de los procesados.

Instrucción pública

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de contador mercantil á favor de nuestros paisanos don Ramón Cerdá Colom, don José Losada Fiol y don Jaime Coll Munar.

*

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de bachiller á favor de don Jorge Pascual Homar del Instituto de Palma y de don Nicolás Goñalons Escribá del Instituto de Mahón.

Sección de sucesos

En Alaró ha sido denunciado un sujeto por haber cortado y hurtado 45 tallos de acebuche.

—En Sineu por la guardia civil ha sido denunciado un sujeto por infracción á la Ley de caza.

—Por la guardia civil de Inca han sido puestos á disposición del Juzgado dos sujetos autores del hurto de 27 almendros cometido en el predio «Son Ravenet» de aquel término.

—Por la guardia civil de esta capital lo ha sido detenido un sujeto por haber cortado trece troncos de olivo del predio «Son Palou».

—Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un individuo que al dar el pienso á una caballería ésta le puso una pata sobre el pié derecho magullándoselo.

Terminada la cura fué trasladado al Hospital.

—Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos individuos en la plaza de la Cuartera, resultando ambos con contusiones.

Intervino un indiduo de la municipal que restableció la paz entre los contendientes.

Revista de Teatros

Lírico

Para esta noche se anuncia el debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical que dirige el notable Chevalier F. Charles.

Para dicha función se han hecho ya multitud de encargos en la taquilla; por lo que es de esperar que se verá muy concurrido dicho coliseo.

Balear

Para esta tarde se anuncian en sección doble y á 17 céntimos las zarzuelas «Venus-Kursaal» y «Molinos de Viento» y para esta noche «Lirio entre espinas», «Venus-Kursaal» y «La Corte de Faraón». La entrada general costará 22 céntimos de peseta.

Gacetillas

En la vacante producida por pase á situación de licencia ilimitada del torrero de faros D. Julián Vinué Beltrán, torrero mayor, con 2.250 pesetas, nuestro paisano D. Miguel Torrandell y Puig.

—El Consejero Delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos nos ha rem tido la lista de «Fechas probab'es de comunicación con buques dentro del alcance de las Estaciones radiote egráficas Españolas» correspondiente al mes actual.

—Por el vapor Sa vador de la Compañía Arrendataria se ha apresado un falucho con 51 bultos tabaco de contrabando.

—El dueño de los almacenes San José de D. Ignacio Figuerola nos participa que en el sorteo verificado de los dias hábiles del próximo pasado Noviembre ha correspondido al dia 17.

—El Ingeniero de Jefe Obras Públicas de la Provincia en atento B. L. M. nos ha remitido un ejemplar de la R. O. de adjudicación del Primer concurso de Subvenc'ones y anticipos para Caminos vecinales, celebrado el dia 31 de Agosto de 1911.

Agradecemos á D. Bernardo Calvet Girona la atención que le hemos merecido.

—Con destino al vapor correo «Menorquín» se ha recibido de Marsella una nueva hélice, que será en breve colocada en dicho buque, para lo cual aquél entrará en el dique flotante y deponente, donde al propio tiempo se procederá á limpiar sus fondos.

—Ayer salió de Mahón para Gribaltar, el crucero holandés «Gerderland».

—Hoy debutará en el «Teatro Consey» una compañía de zarzuela poniendo en escena la obra «La Princesa del Dollar».

—Han salido de Mahón para Liverpool las tripulaciones que deben hacerse cargo de los dos vapores adquiridos recientemente por «La Marítima».

—Anteanoche embarcaron para Barcelona y Buenos Aires un centenar de trabajadores mallorquines.

—En el Gobierno civil se ha recibido el extracto de os acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lluchmayor durante el mes último.

Por el Juez instructor del batallón de Cazadores de Ibiza se cita á Juan Ferrer Marí, paisano Tur Torres, y Antonio Escandell Ferrer por falta de incorporación á filas.

—El Presidente de la Juventud Republicana Radical, nos ha invitado á la Función Teatral que se celebrará en el local que ocupa la Sociedad, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte

1.º Sinfonía á piano.

2.º Banda de guitarras que dirige D. José Bernad.

3.º Se pondrá en escena la obra titulada «Es quesement á le mode».

4.º Romanzas por el Sr. P. T

5.º Coro por varios aficionados.

Segunda parte

Terminará con varios bailes de sala.

—En uno de estos últimos días ocurrió un amago de incendio en la vecina isla de Ibiza quemándose alguna parte de una casa contigua á la incendiada.

A los prontos auxilios del vecindario se extinguió el fuego.

—Para mañana se anuncia un magnífico programa de cine en el Círculo de Obreros Católicos.

—Concurridísimas se ven las secciones de cinematógrafo que se celebran en la sociedad «La Protectora» con motivo de la película titulada «El Calvario» que continúa siendo ap'audida desde el día de su estreno.

—Ayer fué auxiliado en una tienda de la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina un individuo que transitaba por dicha calle montado á caballo cayóse de la silla, dando un tremendo batacazo contra la acera.

En grave estado fué conducido á su domicilio.

«Matrimonios». Se ha concedido licencia á los Sargentos de Infantería de Menorca D. José Gonzalez Meseguer y Angel Zaldiver Isasi, para contraer matrimonio con D.ª María Concepción Roselló y D.ª Margarita Leazano Quevedo, respectivamente.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continuan en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición á las seis; á las siete y media misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez y media misa mayor con sermón por el reverendo P. Juan Urquiola, O. S. A.; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de la Purísima, estación cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, al anochecer Rosario y último día del Triduo dedicado á Santa Bárbara, con sermón por el R. don Pedro Quetglas, Pbro.

En Santa Clara, fiesta en honor de San Saturnino: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santísimo Rosario, con plática por el R. P. Fray Trinidad García de la Orden de Santo Domingo; por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, sermón por el mismo Padre Dominico, ejercicio del primer Domingo de mes y reserva de S. D. M.

En la Merced, al anochecer, después del Rosario, continuación de la novena de Belén, con sermón por el R. don Juan Mulet vicario de San Miguel.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Confalón en Sta. Eulalia.

Santoral

Hoy.—Santas Paulina, Elisa y s. Lope

Mañana.—Stos. Francisco Javier confesor y Daniel obispo.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy.

Debut de la Compañía gimnástica, cómica mímica.

Entrada general 52 céntimos.

Balear

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «Venus Kursaal» y «Molinos de Viento».

Entrada general 0'17 ptas.

A las 9. «Lirio entre espinas», «Venus Kursaal» y «La Corte de Faraón».

Entrada general 0'22 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

El crimen de Gador

Ultima sesión

M. 2 - (1'10 m.)

Recíbense de Almería amplios despachos dando cuenta de la última sesión celebrada por el tribunal del Jurado para juzgar á los autores del asesinato del niño de siete años Bernardo Gonzalez Parra, en el cortijo de San Patricio, el 28 de Junio del pasado año.

Un público numerosísimo se estacionó junto á los alrededores de la Audiencia deseoso de conocer el veredicto de los jurados.

Al darse la voz de Audiencia pública la concurrencia llenó por completo la Sala, quedando muchos curiosos en la calle por la falta de capacidad del local.

Resumen Presidencial

Al comenzar la sesión desbués de rectificar brevemente el Fiscal, hace el resumen el Presidente D. Rómulo Villahermosa quien relata el hecho diciendo que vivían en el paraje las Pocicas del término de Gador, en el mes de Junio del pasado año, el matrimonio Pedro Hernández Rull y Agustina Rodríguez González, y su hijo soltero Julio Hernández Rodríguez, y al lado, en otra vivienda, otro hijo del primero llamado José, casado con Elena Amate Medina, y por aquellas inmediaciones, como á veinte minutos de distancia, en el cortijo del Carmen, el tercer matrimonio, Francisco Ortega Rodríguez, alias «Moruno», enfermo del pecho, y Antonia López Delgado, todos los que conocían y trataban á Francisco Lecna, de Gador, de oficio barbero y curandero en toda aquella comarca. Era lo también, y muy significada, la Antcnia López, y aun mas fanática la Agustina Rodríguez.

Con este motivo, las mujeres, el «Moruno» y Leona hablaron diferentes veces sobre la enfermedad y remedio del dicho «Moruno», recetándole aquéllas algunos menjurges y, últimamente el procurarse y ponerse unas mantecas infantiles en el pecho de su marido y sangre de la víctima. La Agustina, quien dicen sus hijos que de antiguo estaba en relaciones íntimas con Francisco Leona, también entró en el acuerdo de la indicada operación, y por indicación de la Agustina, sus hijos Julio y José, y éste con su mujer, todos atentos al lucro de una cantidad que el enfermo daría, que se supone fuera de 3.000 reales.

Y al efecto, avisados y convencidos todos y animados de un mismo propósito, en la tarde del 28 de junio del próximo pasado año de 1910, citados previamente el Julio Hernández y Francisco Leona en la desembocadura del barranco del Jalvo, se apostaron ocultamente en un cañaveral, apoderándose del niño Bernardo Gonzalez, al que atrajeron con promesas, metieron en un saco y mataron.

En tal estado, muerto ya el niño Bernardino, el Leona, ayudado por los otros tres, con un instrumento cortante le infirió otra herida grande desde el esternón hasta el puvis, abriéndole los intestinos y sacándole las mantecas, le fueron llevadas al «Moruno» por Julio, que se las puso en el pecho ayudado por su mujer.

Después de este espeluznante relato llama la atención del jurado sobre las pruebas aportadas examinándolas todas con riqueza de datos.

Dice que el móvil del crimen fué la codicia, pues los instintos criminales de aquellos desalmados despertaron al ofrecimiento que hizo el «Moruno» de dinero á cambio de la sangre y las mantecas del niño.

Demuestra la responsabilidad y participación en el delito de cada uno de los procesados y excita á los jurados para que, inspirándose en la justicia y en la verdad dicten un fallo á conciencia.

El veredicto

El jurado después de retirarse á deliberar en medio de la mayor expectación, dió lectura al veredicto de culpabilidad contestando afirmativamente á veintiocho preguntas que se le hicieron.

Abierto el juicio de derecho y después de las peticiones de penas hechas por el Fiscal y las defensas se dictó el fallo.

La sentencia

De conformidad con la petición del Ministerio Fiscal se califica el delito de asesinato, apreciándose las circunstancias agravantes de ensañamiento, premeditación y alevosía y como consecuencia se condena á pena de muerte en garrote á Francisco Ortega Rodríguez (a) Moruno, á Julio Hernández Rodríguez y á Agustina Rodríguez Gonzalez.

A catorce años de cadena temporal como encubridor á José Hernandez Rodriguez y se absuelve á Elena Amate Medina.

Al dictarse la sentencia el Moruno prorrumpió en gritos y denuestos, Agustina lloraba, mientras Julio Hernandez permanecía impasible.

La opinión pública está satisfecha con este fallo que estima justo y proporcionado al enorme delito cometido en la persona del niño Bernardo Gonzalez.

Sobre lo de Cullera

El «Heraldo» publica una carta de un redactor suyo relatando una interview que celebró con el hijo del habilitado del juzgado de Sueca, muerto en Cullera, el cual confirma los datos ya conocidos acerca de la forma en que se cometieron los crímenes.

Viajero ilustre

Procedente de Méjico ha llegado á la Coruña don Francisco Barra, que presidió la República desde la renuncia de Porfirio Díaz hasta la proclamación de Madero.

El señor Barra se dirige á Roma con una misión para el Rey de Italia.

Ha dicho que la situación de Méjico mejora, que suben los valores, y que á pesar de los rescoldos que quedan de los pasados sucesos, Madero los dominará en breve, y que éste responderá á la confianza que en él depositó el país.

Ha añadido que es inexacto que los mejicanos hostilicen á los españoles, y que los asaltos á las haciendas de algunos son actos de bandidaje inevitables.

El Sr. Barra prosigue su viaje, acompañado de su esposa y dos secretarios.

El ferrocarril directo

Para el día 11 de diciembre se ha señalado la subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

DE POLÍTICA

M. 2 - 2'30

Visita á Monteros

En la tarde de ayer el señor Canalejas estuvo en el domicilio del señor Montero Ríos al objeto de celebrar con el Presidente del Senado extensa conferencia.

Aunque se ignora de qué trataron se supone que ambos distinguidos políticos se ocuparon de la próxima combinación de gobernadores, aunque se cree no debió quedar ultimada.

Augurios

Un caracterizado personaje que por su posición conoce á fondo el criterio del Gobierno aseguraba ayer tarde que las actuales Cortes no volverán á reunirse dándose por terminada la presente legislatura.

Quien así hablaba, explicaba el supuesto, como necesario para responder á la opinión manifestada en las últimas elecciones. Decíase que habiéndose pronunciado, en contra de los republicanos no debían tener éstos una representación en las Cortes, si efectivamente el país estaba en contra de ellos.

Varias noticias

M. 2 (2'15)

Regreso de la cacería

Anoche regresaron S. M. el Rey y sus acompañantes de la excursión cinegética que realizaron en Santa Cruz de Mudela (Cindad Real).

En la estación esperábanles algunos individuos de la familia Real y distinguidas personalidades.

Todos vienen muy contentos del resultado de la excursión venatoria.

Las piezas cobradas pasan de 3.000.

La Condesa de Paris

Mañana llegará á esta villa y corte la señora Condesa de Paris.

En la estación será recibida por los Infantes que irán en representación de Sus Majestades.

Se alojará en el Palacio Real.

A Zaragoza

En el tren correo de Aragón y Cataluña salió ayer tarde para Zaragoza S. A. R. el Infante D. Carlos.

Acompañanle los señores Aguilera, Valle Inclán, el ex-ministro de Marina señor Concas y otros.

El viaje tiene por objeto asistir á la conferencia que tiene que celebrar el señor Moret en la sesión inaugural del Ateneo de aquella capital aragonesa.

Recepción diplomática

En el día de ayer tuvo lugar en el Ministerio de estado la acostumbrada recepción diplomática.

Como de costumbre vióse concurridísima.

Conferenciaron con el Ministro señor García Prieto el Nuncio de Su Santidad y varios Embajadores.

El Nuncio recibió numerosas felicitaciones por la concesión del capelo de que ha sido objeto.

La familia Real en el teatro Cervantes.

Anoche en el teatro Cervantes tuvo lugar una función benéfica que se vió en extremo concurrida.

Asistió la familia Real ocupando un palco que se adornó con guirnaldas y flores.

Al aparecer la egregia familia en el pa'co la orquesta ejecutó la Marcha Real, oyéndola de pié toda la concurrencia y saludando con aplausos á las Reales personas.

Durante la representación del último acto presentóse en el palco S. M. el Rey D. Alfonso que conforme llevo telegrafiado acababa de llegar de Santa Cruz de Mudela.

Al notar el público la aparición de D. Afonso prorrumpió en entusiasta salva de aplausos.

Los estudiantes en Madrid

Ayer en la Universidad á la hora de entrada á clase surgieron nuevos incidentes entre los estudiantes de distintas Facultades.

Entre ellas existen algunos que son partidarios de que la huelga continúe y querían obligar á los demás á que les siguieran dejando de asistir á clase.

Con tal motivo armóse un fenomenal escándalo dejando de asistir á las aulas los escolares.

Intervención del Rector

Al enterarse el Rector decano de la Universidad de que los contumaces escolares maquinaban nuevos planes para proseguir la huelga, bajó á la calle dirigiendo la palabra á sus subordinados logrando aplacar el alboroto que promovían.

Conferenciando

Los más significados de entre los estudiantes solicitaron del Rector una entrevista con él en una de las aulas.

El Rector accedió en seguida á la petición, subiendo al Centro docente una comisión que conversó extensamente con el referido Rector, tomándose algunos acuerdos.

Luego los estudiantes se disolvieron guardando actitud pacífica.

Visita á Jimeno

En seguida el Rector de la Universidad marchó al Ministerio de Instrucción Pública á dar cuenta al Sr. Jimeno del nuevo conflicto surgido entre los escolares.

El Rector explicó al Ministro, con minuciosidad de detalles, lo ocurrido.

Díjole que según una conferencia que había tenido con una comisión en la que figuraban los más caracterizados estudiantes, éstos habían tomado algunos acuerdos y que estaban dispuestos á proseguir la huelga como no se accediera á lo por ellos solicitado.

El Sr. Jimeno lamentó el nuevo conflicto estudiantil cuando se creía ya solucionada la huelga, pues así se lo manifestó una comisión anterior cuando le visitó.

Precauciones

El Gobierno, en vista de la tenacidad de los estudiantes que se obstinan en dejar de asistir á las aulas y previendo algunos desórdenes, ha tomado precauciones disponiendo que las tropas estén acuarteladas dispuestas á salir al primer aviso para reprimir los desmanes que los contumaces estudiantes cometan.

En el zaguán del Ministerio de Gracia y Justicia que está situado en la calle de San Bernardo cerca de la Universidad, están de retén 60 guardias de seguridad de á pie y á caballo.

Reunión de estudiantes

Varios estudiantes de Ciencias y del grado preparatorio de Medicina y Farmacia reuniéronse para tratar de la norma que deben seguir, pues existen entre ellos ciertos criterios; mientras unos estiman que la huelga estudiantil debe darse por solucionada asistiendo á clase, los otros estiman que la huelga debe proseguirse por no haber el Gobierno accedido por completo á las peticiones por ellos formuladas.

Como quiera que existía disparidad de criterio, después de tergiversado el asunto, pasóse á la votación prevaleciendo la idea de continuar la huelga, pues así se acordó por 39 votos contra 21.

Terremoto

Se ha recibido un despacho telegráfico en el Ministerio de la Gobernación de la primera autoridad civil de Jaén dando cuenta de que en Andújar se ha experimentado un violento terremoto ocasionando algunos destrozos y sembrando terrible pánico entre las gentes.

Ignórase si hubo ó no desgracias personales.

Llegada de Moret

Comunican de Zaragoza que en el día de ayer llegó á aquella capital el señor Moret acompañado de sus bellas y distinguidas hijas é íntimos amigos.

Acudieron á la estación á recibirle las autoridades locales, numerosas Comisiones de sociedades y entidades de la capital aragonesa y muchos amigos políticos y particulares.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

En el hotel donde se hospeda recibió durante el día numerosas visitas de amigos que iban á darle la bienvenida.

Conforme telegrafié, el señor Moret ha marchado á Zaragoza al objeto de celebrar una conferencia en la sesión inaugural del Ateneo.

Un obrero muerto y dos graves

Participan de Santander que en unos talleres de fundición, ocurrió ayer una desgracia.

Varios obreros hallábanse trabajando sobre un andamio; éste hundióse ocasionando la muerte instantánea á uno de los trabajadores.

Dos de los restantes sufrieron graves heridas. Fueron auxiliados convenientemente.

Escándalo en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid se reunió ayer para celebrar sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Francos Rodríguez.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó á la orden del día.

Concedida que le fué la palabra, el concejal señor Uceda propuso se estudiara la forma y se adptaran disposiciones para rebajar el precio del pan, alimento indispensable.

El señor Uceda funda indispensable su petición en que el precio del trigo ha sufrido un notable bajón y por lo tanto el pan debe sufrir baja.

Critica dirigiendo algunos ataques á los Tenientes de Alcalde por la gestión que han llevado á cabo respecto de este particular.

El Alcalde Señor Francisco Rodríguez sale en defensa de los Tenientes de alcalde aludidos diciendo que las gestiones estaban tambien hechas y termina con evasivas.

Pide la palabra el concejal Sr. Barrio para intervenir en el asunto. Dice que los panaderos se jactan de pagar 1000 pesetas mensuales para eludir el repeso lo cual el Ayuntamiento no debe consentir de ninguna manera.

Las palabras que vierte este concejal republicano dan motivo á que se promueva un escándalo fenomenal. Los ediles protestan, el Presidente agita la campanilla y se arma un gran escándalo.

Restablecida la calma algunos concejales liberales protestaron de las palabras proferidas por el señor Barrio y el concejal señor Gayó pide se envíe á los Tribunales una certificación de las palabras vertidas por el mencionado edil republicano para depurar responsabilidades é imponerle duro castigo si resulta falso.

El señor Catalina denuncia ciertas irregularidades en la cobranza del impuesto sobre la venta de carnes cuyos inspectores—prosigue diciendo el concejal señor Catalina—figuran como populares matuteros.

Las manifestaciones que hace el señor Catalina dan lugar á un incidente que surje entre éste y el concejal señor Pindado, los cuales se increpan mútuamente dirigiéndose insultos.

El Alcalde les llama la atención ofreciendo estudiar el asunto y depurar responsabilidades.

Y se levantó la sesión.

Los presos de Cullera

Dicen de Valencia que el Fiscal en sus conclusiones pide para los procesados Federico Ausina, Francisco Jimeno, José Dehesa, Juan Jover, Valeriano Martínez, José Jiménez y Cecilio San Felix presos durante los disturbios acaecidos en Cullera, la pena de muerte, la de cadena perpétua para José Crespo, la de 20 años de reclusión para Adolfo Salom, Bautista Fleor, Vicente Bet, Nemesio Jover, Antonio Casa, Juan Gregori, Francisco Co'ubí, Salvador Cabanes, Juan Sune, Manuel Palero y Fernando García y la de 12 años para Silvestre Saprina.

Retira el Fiscal la acusación de Joaquín Menent.

Echagüe a Sueca

Ha Marchado á Sueca el Capitán General de Valencia señor Echagüe para asistir al próximo Consejo de guerra para fallar la causa que se sigue contra los presos de Cullera.

Extranjero

La guerra ítalo-turca

M. 2. - 3'30 m.

Recíbense noticias de Italia dando cuenta de haberse producido un fuerte combate entre árabes é italianos, en los alrededores de Rechasads, Trípoli.

Los ejércitos beligerantes se batieron con denuedo y bizarría luchando desesperadamente.

Por ambas partes hubo gran número de heridos.

Desconócense los detalles, limitándose los informes telegráficos á decir que fué sangriento y encarnizado.

Desde Tánger — El comercio de Larache.

El corresponsal de «El Imparcial» en Larache dice que aquel comercio, en el que figuran personas de distintas nacionalidades, ha dirigido al cónsul de España la siguiente exposición:

«Los infrascritos, vecinos y comerciantes de esta población, recurrimos á usted suplicándole interceda cerca del gobierno español á fin de que se nos permita utilizar la telegrafía sin hilos que las fuerzas españolas tienen aquí establecida, poniéndonos en comunicación con Tánger, siendo Larache uno de los más importantes puertos comerciales que hasta ahora carece de este medio de comunicación, quedando frecuentemente incomunicado por mar y á veces por tierra.

También sería doblemente laudable el servicio que, de acceder á nuestras pretenciones, se presentaría á España al par que á la obra civilizadora que le está encomendada, al público en general de esta población y al comercio particular.

El corresponsal agrega que todos esperan que tales razones serán atendidas por el gobierno, dejando de ser Larache una injustificada excepción; pues cuentan con servicio de radiografía Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, ...ogador y Fez.

De la Bolsa

Madrid 1 á las 18'00

Interior contado	85'90
Interior fin de mes	86'05
Al próximo	85'65
Amortizable, 5 p.	101'25
Amortizable nuevo	99'85
Banco de España	461'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	8'30
Libras	27'30
Exterior	95'25

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	852'00

(POR CORREO)

Carta de Canalejas á Pérez Galdós.

La carta que ha escrito el señor Canalejas al señor Pérez Galdós dice así:

Muy señor mío: Recibí anoche y me apresuro á contestar á usted la carta que se ha servido dirigirme en nombre del comité nacional ejecutivo de la conjunción republicano-socialista.

Ante todo me cumple recordarle que en estos días de persecución sistemática todos los periódicos adversarios del régimen monárquico ó desafectos á la dinastía gozaron no sólo de aquella soberana libertad de pensamiento por usted invocada, sino de tolerancia que en otros paises nunca se hubiera consentido.

Nada tienen que ver con los postulados de la civilización contemporánea los desenfrenos de un exiguo número de periódicos cuyos incalificables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted si los conociera.

En cuanto á supuestas recogidas ilegales, conste que ni en un solo caso dejó de precederlas un auto judicial.

Respecto á las arbitrarias persecuciones de asociaciones obreras, ninguna se halla sometida á limitación, como no sea por mandato de los tribunales, é implica notoria incongruencia invocar oficios tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de la clase obrera cuando lo que los tribunales persiguen es el ilícito propósito de sorprender la buena fé del proletartado español induciéndole á que amigable consorcio con revolucionarios extranjeros paralice el servicio de ferrocarriles, prive de luz agua y pan á las grandes urbes, coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida la concentración de fuerzas militares y esgrima armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales y particulares y el asesinato de modestos ciudadanos que constituidos en autoridad perecieron mártires del deber.

Asociaciones que esto promovieron en Septiembre último mal podían sustrarse á la acción de los tribunales, por sumiso que el poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro; cada día obtienen libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustentan sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas asociaciones obreras que trabajando por el mejoramiento del proletariado conseguirán el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno.

Fresco está en la memoria de todos el recuerdo de rumores propalados en los que fuimos objeto de injurias y amenazas inspiradas por el odio. Personalidades de triste notoriedad impunemente y por cierto sin protesta de sus correligionarios difunden en los periódicos y en los mitins más allá de las fronteras ofensivas del honor, de la Patria, del Rey, del Ejército, de la magistratura y de los gobernantes españoles.

Nuestro estado de hecho y de derecho es hoy mucho más amplio que el que constituyen estas bases comunes de los partidos contemporáneos á que usted alude.

No tiene por tanto el Gobierno que cesar en una persecución contra la prensa que no ha emprendido ni que permitir el funcionamiento de las asociaciones obreras, pues sólo por razón de delitos dejaron algunas de funcionar temppralmente.

En cambio, con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto y me parece muy razonable la petición encaminada á la reapertura de las Cámaras sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho ni al temor, daré en el día no lejano en que se reunan amplias explicaciones con la esperanza de que parezcan suficientes á mis adversarios, como que responden á la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted á los gobernantes serenidad y mesura. Séame lícito recomendarla á todos en días en que el patriotismo debiera esperar tregua de la pasión.

De nuestra prudencia sometida á tan duras pruebas no dude usted, ni dude tampoco de que sin el amparo de la fascinación de un lema democrático haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que merecieron el unánime aplauso de las mayorías parlamentarias y el asentimiento reiterado de la mayoría del país.

Tengo el honor de repetirme el mas atento servidor de usted q. s. m. b.,

José Canalejas.

Tip de S. Rossa